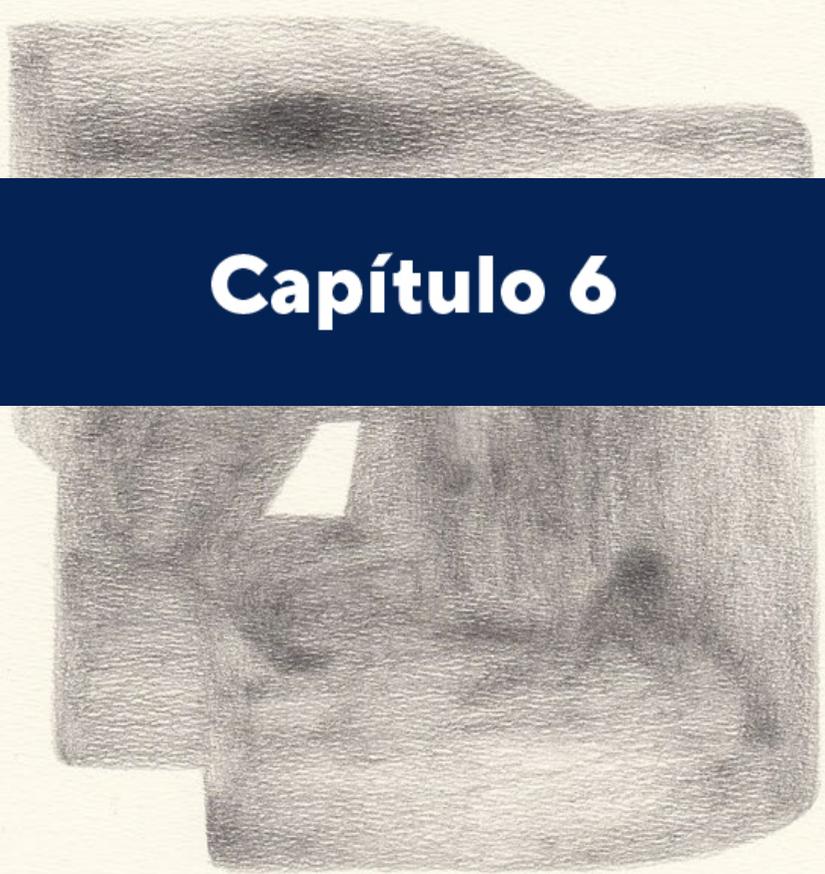


PABLO QUINTANILLA | CARLA MANTILLA | PAOLA CÉPEDA
(editores)

COGNICIÓN SOCIAL Y LENGUAJE

La intersubjetividad en la evolución de la especie
y en el desarrollo del niño



Capítulo 6



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Cognición social y lenguaje

La intersubjetividad en la evolución de la especie y en el desarrollo del niño

Pablo Quintanilla, Carla Mantilla y Paola Céspedes (editores)

© Pablo Quintanilla, Carla Mantilla y Paola Céspedes, 2014

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: mayo de 2014

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-07083

ISBN: 978-612-4146-80-0

Registro del Proyecto Editorial: 11501361400359

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

LA NATURALIZACIÓN DE LOS CONCEPTOS MORALES. SOBRE LA TESIS DE LA IMAGINACIÓN MORAL DE MARK JOHNSON

Claudia Muñoz Tobar
Universidad de Concepción

En este trabajo presento una síntesis de la epistemología de la moral de Mark Johnson, filósofo de la Universidad de Oregon. Su propuesta, que es un desarrollo de la llamada tesis de la corporeización del significado, integra, entre otros, aportes de la filosofía del lenguaje, la filosofía de la mente, la fenomenología, la lingüística cognitiva y la psicología cognitiva. Me centraré principalmente en dos libros suyos, *El cuerpo en la mente* (1991) y *Moral Imagination* (1993). En el primero de estos libros Johnson presenta su proyecto de una teoría de la imaginación que, nos dice, intenta completar la consideración kantiana de las funciones imaginativas mediante la ampliación de estas al ámbito de la razón práctica. Este libro es más conocido, sin embargo, porque en él el autor introduce las nociones de esquema de imagen y de proyección figurativa, dos estructuras de la imaginación de las que depende la naturaleza corporeizada de los conceptos y, en este sentido, de la mente. En el segundo libro, *Moral Imagination*, desarrolla más exhaustivamente su proyecto de una teoría de la imaginación en la forma de una epistemología de la moral. Aspectos de este desarrollo se encuentran también en un libro de 2007, *The Meaning of the Body*, que está dedicado en gran parte al conocimiento estético.

La teoría de la imaginación moral se podría caracterizar como una explicación de corte cognitivista del sistema de conceptos que da forma a la teoría moral tradicional. Por *teoría moral tradicional* Johnson se refiere al modelo mediante el cual entendemos la moral como un sistema de reglas, racionalmente derivadas, que nos dicen qué debemos hacer en una situación concreta y la acción moral como el seguimiento de esas reglas (1993, pp. 1-12). En su análisis, se refiere a este modelo en términos de la Teoría de la Ley Moral (TLM), un modelo cognitivo complejo que subyace tanto a la conceptualización y deliberación moral cotidianas como a toda la tradición occidental de la filosofía moral.

Johnson aclara que su libro tiene dos lecturas, una moderada y otra fuerte. De acuerdo con la lectura moderada, el libro propone la necesidad de complementar la teoría moral tradicional con otra de la racionalidad imaginativa, ampliando así el ámbito de alcance de la imaginación kantiana. La finalidad de esta teoría sería mostrar que los principios y leyes que se imponen sobre los casos morales particulares, y que se suponen derivados racionalmente, se basan más bien en conceptos metafóricos y que su aplicación requiere varias formas de la imaginación (1993, p. 77). De acuerdo con la otra lectura, la más fuerte, el libro propone que el examen de la naturaleza imaginativa de nuestro sistema conceptual y de la razón conduce a una revisión crítica de la teoría moral tradicional y a delinear una concepción diferente de la teoría moral que no dependería, como la tradicional, del descubrimiento y de la aplicación de las leyes morales (p. 77). Este programa de trabajo, en sus versiones moderada y fuerte, no sería posible sin los aportes de la ciencia cognitiva de segunda generación, que ha aportado evidencia acerca del carácter imaginativo de las capacidades cognitivas por las cuales creamos y comprendemos los conceptos morales básicos y razonamos acerca de ellos (p. 1). Estas capacidades cognitivas no son exclusivas del razonamiento moral, sino que pertenecen al razonamiento y a la razón en general. La tesis es que la razón es esencialmente imaginativa (p. 6; 1991, p. 2), corporeizada y figurativa (1991, p. 223), mientras que toda la teoría moral tradicional se fundaría en un concepto de razón no imaginativa, es decir, desencarnada y literal. Johnson se compromete así con una forma de naturalismo que afirma la naturaleza corpórea de los conceptos y que ofrece herramientas para analizar la estructura cognitiva del pensamiento occidental (Lakoff & Johnson, 1999).

Dividiré mi artículo en tres secciones. Primero, haré una breve reseña de la teoría de la corporeización de la mente en la versión de Johnson y de cómo, según él, esta teoría representa una superación del dualismo ontológico. En esta primera parte me referiré básicamente a dos nociones, ya mencionadas al comienzo, la de esquemas encarnados o esquemas de las imágenes y la de proyección figurativa metafórica, ambas, como señalé, son fundamentales en su teoría de la imaginación (1991, p. 222). En segundo lugar, mostraré cómo este autor aplica estas nociones en su epistemología de la moral, la que puede caracterizarse, según ya anuncié, como una explicación cognitiva de la deliberación moral y de la teoría moral. Finalmente, en la tercera parte mostraré por qué la forma de naturalismo moral con la que Johnson está comprometido no ofrece respuestas a preguntas sobre justificación moral. En este caso, propongo una forma de responder a la objeción de Rosas (2000, p. 105), quien ha visto en esto una deficiencia del naturalismo de Johnson, minimizando su aporte al proyecto naturalista en la filosofía moral. Aunque coincido con Rosas en que el enfoque conceptual no ofrece este tipo de respuestas, mi punto aquí será que

esto no afecta al éxito de la propuesta naturalista de Johnson, no solo porque los objetivos de la teoría de la imaginación moral se enmarcan en un contexto distinto al de la reflexión sobre el origen de la moral, sino también porque el problema de la justificación se genera, precisamente, en el modelo tradicional que Johnson critica. Una vez que su análisis pone de manifiesto la estructuración imaginativa de la moral, es decir, los conceptos metafóricos que subyacen al modelo tradicional occidental y definen los supuestos en que se basa, Johnson propone una nueva forma de comprensión de la moral, es decir, un nuevo modelo conceptual que exige nuevas metas a la filosofía moral.

1. TESIS DE LA CORPOREIZACIÓN

Johnson caracteriza su propuesta para una teoría de la imaginación como un intento de basar la explicación del significado y del razonamiento humanos en una elaboración de las operaciones de la imaginación construidas en el sentido amplio que Kant les dio (1991, p. 242). Lo interesante de la consideración kantiana, para este autor, es que trata la imaginación en su aspecto creativo en el arte, la literatura y la ciencia e intenta relacionarla con las otras funciones de la imaginación que ha descrito en la *Crítica de la razón pura*: las funciones reproductiva, productiva y esquemática (1991, p. 243), asignándole así un relevante papel en el conocimiento objetivo. La perspectiva kantiana es importante porque, de acuerdo con el análisis de Johnson, habría dos formas en que la filosofía habría considerado la imaginación en su relación con el conocimiento (pp. 224-228): una que le niega rotundamente este papel (la tradición surgida de la interpretación de los escritos platónicos y el romanticismo), y otra, la línea aristotélica, que sí se lo concede. En esta última línea se ubicaría Kant, pero va más allá. Junto con superar el prejuicio de que la imaginación no tiene ningún papel en el conocimiento objetivo, Kant amplió las funciones de la imaginación para dar una forma de racionalidad al juicio estético. Sin embargo, no habría ocurrido algo similar en su teoría moral, en que la imaginación aparece como un peligro para la deliberación y la toma de decisiones racionales (pp. 231-261). La teoría de la imaginación de Johnson pretende unificar conceptualmente la razón, o quizá sea mejor decir que su propósito es dar continuidad imaginativa a las tres formas de la racionalidad ilustrada: teórica, estética y práctica.

1.1. Estructuras imaginativas y dualismo ontológico

La hipótesis de la corporeización de la mente tiene varias versiones, pero en general todas tienen en común la idea básica de que mente y cuerpo no son dos entidades separadas sino partes de un *continuum* o bien dos aspectos de un mismo proceso

orgánico (Johnson, 2007, p. 1). Esta es la idea que desarrolla en *El cuerpo en la mente* (1991), obra en la que examina las estructuras imaginativas que dan cuenta del proceso por el cual el cuerpo se abre paso hacia la mente, a fin de dotar de significación la vida humana en todas sus dimensiones: significado, razonamiento y acción. La corporeización del significado y de la mente, en la versión de Johnson, consiste en la tesis de que todo proceso racional (pensamiento, comprensión y acción) es moldeado por los procesos corporales (entiéndase programas sensoriales, perceptivos y motores), más inmediatos y cognitivamente determinantes. La razón es corpórea en el sentido de que surge del cuerpo (Lakoff & Johnson, 1999) a través de un proceso estéticamente dependiente (Johnson, 2007), es decir, conducido y determinado por nuestras capacidades imaginativas.

En el contexto de la perspectiva cognitivo conceptual, llamada también experiencia lista, con la que se asocia a Lakoff y Johnson, se han identificado varias estructuras imaginativas, que son las que intervienen en los procesos de conceptualización. Se trata de los esquemas de las imágenes (Johnson, 1991) y las proyecciones figurativas (o elaboraciones figurativas de las estructuras esquemáticas), que incluyen la metáfora (Lakoff & Johnson, 2004) y la metonimia (2004 y 1999). Su tratamiento en *El cuerpo en la mente* apunta principalmente a dos de estas estructuras: los esquemas de imágenes y las proyecciones metafóricas. Aunque estas estructuras de la imaginación intervienen en la cognición moral, en esta primera parte de la presentación me interesa destacar dos aspectos del examen experiencialista, primero, la forma en que se relacionan estas dos estructuras, esquema de imagen y proyección figurativa, para dar origen a los conceptos. Es sobre la base de esta forma de relación que la tesis de la corporeización puede oponerse al dualismo metafísico; el segundo aspecto del examen conceptual que trato aquí es su intención de mostrar que la imaginación no sería una facultad sino, más bien, una propiedad masiva de la racionalidad humana, el carácter esencial de la comprensión y del significado.

1.2. Esquema de imagen

Tal como lo entiende Johnson, el esquema de imagen es una estructura imaginativa similar al esquema kantiano. Kant consideró el esquema de la imaginación como un paso intermedio entre la percepción y el concepto puro, una estructura imaginativa que no sería ni empírica ni conceptual, pero sí una condición para la formación de toda imagen empírica (por ejemplo, la de perro) y para la aplicación de los conceptos sobre ellas. El esquema de Johnson, lo mismo que el de Kant, es una estructura fundamental para la formación de cualquier imagen rica (1991, p. 77), pero a diferencia del kantiano, no sería un mero paso intermedio entre la percepción y el concepto, pues el esquema de imagen, aunque preconceptual (pp. 63-64), representa la base

experiencial o corpórea de la formación y ampliación de los conceptos vía elaboraciones figurativas. Por una parte, el esquema de imagen actúa directamente en la experiencia, por ejemplo, cuando vamos caminando de nuestra casa al trabajo se haya activo el esquema origen-recorrido-meta, pero, por otra parte, este mismo esquema participa, indirectamente, en la comprensión de otros dominios de experiencia, que no son necesariamente motores, como, por ejemplo, en la comprensión del desarrollo evolutivo que nos conduce de niños a adultos. En el primer caso, un mismo esquema está involucrado en la realización de conductas motoras habituales o repetitivas, actividades o experiencias desde las que el esquema se origina también, mientras que en el segundo, el mismo esquema nos permite dar sentido a experiencias nuevas y más complejas. En ninguno de estos dos casos de su aplicación tenemos acceso consciente al esquema de la imagen ni a su estructura.

Los esquemas de imágenes no son solo perceptuales, porque también hay esquemas que surgen del funcionamiento específico de nuestros programas motores. Ellos emergen de la relación de nuestros sistemas perceptual y motor en nuestro trato y relación con el entorno. Son, por decirlo así, un producto en cuya estructura gestáltica confluyen tanto nuestra propia condición biológica como las propiedades externas, las del mundo en el que nos desenvolvemos. Este origen hace de los esquemas de las imágenes estructuras corporeizadas o experienciales.

Entonces, los esquemas llegan a formarse debido a que realizamos actividades de percepción y motoras de manera repetitiva, y los utilizamos para dar significado al tipo de experiencias de las que son esquemas o resúmenes abstractos, y también para tratar con sucesos y experiencias nuevos o novedosos y darles sentido. Es especialmente para realizar esto último, es decir, para cumplir la función creativa de aplicar los esquemas de imágenes a nuevas experiencias, que se requiere la operación de las proyecciones figurativas. El hecho de que comprendamos nuestro desarrollo de niños a adultos como un recorrido que va desde un punto inicial u origen (la niñez) hasta un punto de término o meta (la adultez) se debe a una elaboración figurativa del esquema origen-recorrido-meta que nos permite aplicarlo en la comprensión del dominio del desarrollo del individuo. A este tipo de proyección se le llama metáfora, una de las formas, la más importante y más explotada, en que un esquema de imagen, es decir, el cuerpo, se abre paso hacia la mente dando lugar a un complejo sistema que Lakoff y Johnson han denominado «sistema conceptual ordinario» (2004, p. 39).

1.3. Proyecciones figurativas

Una proyección figurativa puede definirse básicamente como una operación cognitiva por la cual un esquema de imagen se abre paso hacia la mente en la forma de una conceptualización. De esta manera, los esquemas intervienen en la comprensión

de diversos dominios de la experiencia y en el modo en que razonamos acerca de ellos. Las proyecciones figurativas ocurren también entre y dentro de dominios categorizados, de distintos niveles de complejidad; un ejemplo de la primera forma de proyección es la comprensión de la historia humana en términos del desarrollo ontogénico, de modo tal que no nos parece nada novedoso hablar de una infancia y de una adultez de la humanidad como puntos extremos de un recorrido lineal. Un ejemplo de la segunda clase proyección figurativa consiste en comprender un concepto a partir de las propiedades de alguno de sus aspectos más destacados o prototípicos, tal es el caso de la comprensión de una categoría cotidiana como la de madre, que se ha vuelto bastante más compleja en nuestra época, a partir del submodelo más simple de la madre biológica (Lakoff, 1987, pp. 74-76).

Como señalé, la clase de proyección figurativa que ha recibido más atención, tanto en lingüística cognitiva como en psicología y en psicolingüística, es la metáfora. Si recordamos el ejemplo anterior, una proyección metafórica es una operación por la cual un dominio, normalmente más concreto y delineado corporalmente, o un esquema (por ejemplo, el esquema origen-recorrido-meta), llamado dominio fuente, es usado para mapear y así estructurar parcialmente un dominio distinto, más abstracto (por ejemplo, el desarrollo del individuo), llamado dominio meta. Las proyecciones figurativas en esta versión de la hipótesis de la corporeización tienen este carácter unidireccional, ocurren desde lo más concreto a lo más abstracto (Rohrer, 2007, p. 28). Actualmente, en el marco de la semántica cognitiva ha habido un creciente desarrollo del estudio de la metonimia, otra forma de proyección figurativa que, a diferencia de la metáfora, actúa dentro de un mismo dominio de experiencias (Lakoff, 1987, p. 288 y Barcelona, 2002, p. 215). Lamentablemente, Lakoff y Johnson usaron los rótulos de metáfora y metonimia para referirse a estas dos clases de proyección figurativa, lo que suele producir confusiones cuando se intenta analizar su papel en la cognición. Las metáforas y metonimias, como proyecciones figurativas de la imaginación, no están voluntariamente a nuestra disposición, como sí lo están muchas de las expresiones metafóricas y metonímicas que leemos y escuchamos habitualmente. Las proyecciones figurativas son, más bien, estructuras inconscientes que subyacen a estas últimas. Tanto el lenguaje metafórico como el metonímico son formas de expresión superficial de tales estructuras, indicios de su existencia y medios, quizá los más importantes (al menos así lo entienden los lingüistas cognitivos), para llegar a ellas. En consecuencia, se debe distinguir entre expresiones metafóricas, como «lo atrae su belleza» o «los sentimientos le impiden tomar buenas decisiones», y las metáforas conceptuales que las motivan: «La belleza es fuerza» y «Los sentimientos son fuerzas». Estas dos metáforas tienen como dominio fuente el mismo esquema imaginativo, que surge de la experiencia de que las cosas ejercen fuerza sobre nosotros

y de que también nosotros ejercemos fuerza sobre ellas. La fuerza no es un tipo de experiencia simple para nosotros, por lo que Leonard Talmi (1988, pp. 52-56) propone la existencia de un sistema esquemático de dinámica de fuerzas (*force dynamics*) en lugar de la estructuración más simple de un esquema, con lo que quiere señalar, en general, que la experiencia de la fuerza física tiene una lógica interaccional que queda plasmada sistemáticamente en el esquema dinámico entre dos fuerzas que se enfrentan: la de una entidad con una tendencia intrínseca al descanso o al movimiento, o fuerza agonista (*agonist*), y la de otra entidad que se opone a ella, o fuerza antagonista (*antagonist*).

1.4. Categorías de prototipo y Modelo Cognitivo Idealizado (MCI)

Para mostrar qué condiciones conceptuales definen la aplicación de las normas a las situaciones concretas en el marco del modelo tradicional de la moral, Johnson se vale de los desarrollos en teoría de la categorización. La psicología cognitiva (Rosch, 1973a, 1973b y 1975) ha aportado evidencia de la estructura de prototipos de las categorías, en oposición al supuesto clásico de que estas se definen por condiciones necesarias y suficientes. Cuando las personas realizan actividades de categorización normalmente se verifican efectos de prototipo (Lakoff, 1987, pp. 41-42), el más simple de los cuales es el de gradiencia. Así, algunas entidades nos parecen más representativas de la categoría, mientras que otras nos lo parecen menos; de la misma manera hay propiedades de la categoría que suelen ser más relevantes que otras a la hora de definir las. Lo interesante es que este fenómeno no se da únicamente cuando tratamos con categorías de estructura prototípica (es decir, categorías con un centro cognitivo, el prototipo, y miembros más cercanos o lejanos a él), sino también cuando lo hacemos con categorías clásicas (Lakoff, 1987, pp. 68-76). Lakoff introduce el concepto de Modelo Cognitivo Idealizado (MCI) para explicar este fenómeno (1987, p. 68). Su tesis es que el conocimiento categorial se haya determinado, en su mayoría, por este tipo de estructuras conceptuales. Los efectos de prototipo se deberían, en gran parte de los casos, a la inconsistencia entre la gran simplicidad estructural que caracteriza nuestras idealizaciones (los MCI) y la gran complejidad de las situaciones concretas que modelizan. Los efectos de prototipicidad se producen por el desajuste entre un MCI dado, construido a partir de casos representativos, más simples y claros, y los ejemplos novedosos con los que nos topamos. Estos últimos son ubicados en los límites de la categoría, más alejados del centro prototípico. De la misma manera, el desajuste entre un MCI y la realidad puede conducir o a una mayor complejidad del modelo mismo, como sucede, por ejemplo, con el MCI a partir del cual definimos la categoría madre (Lakoff, 1987) o al surgimiento de nuevas categorías, como, las de mentira piadosa o mentira blanca, que definen contextos

que no se ajustan al modelo clásico de la mentira (Lakoff, 1987; Johnson, 1993 y Sweetser, 1989). Este análisis le permite a nuestro autor afirmar la primacía natural de la categorización prototípica por sobre la categorización clásica y explicar de qué manera la TLM, en tanto es ella misma un MCI, nos guía en nuestra comprensión y nuestro trato con las diversas situaciones de la vida moral.

2. MORAL CORPOREIZADA

La moral corporeizada es una forma de decir que los conceptos morales obedecen a los mismos principios de estructuración corpóreo-imaginativa que participan en otras dimensiones conceptuales de la vida humana. Johnson analiza la estructura imaginativa del Modelo Moral Occidental, que subyace, igualmente, a las elaboraciones de la filosofía moral. La TLM es el MCI a partir del cual se definen metafóricamente muchos de los conceptos morales básicos heredados de nuestra tradición (como los de libertad, voluntad, razón y deber, entre otros). La comprensión acerca de cómo se relacionan entre sí estos conceptos, en la mente moral, está estructurada sobre la base de un único concepto central: la metáfora de la *razón como fuerza*. Solo haré aquí una síntesis de esta explicación, deteniéndome en la base corpóreo-esquemática de algunos de estos conceptos definidos en el modelo, principalmente los de acción, voluntad, pasión y razón.

2.1. Teoría de la Ley Moral (TLM)

La TLM puede definirse como un MCI complejo, en la medida en que incluye a lo menos cuatro submodelos interrelacionados: de la naturaleza humana, del funcionamiento de la mente, de lo que cuenta como un asunto moral y del origen de las leyes morales (Johnson, 1993, p. 13). De acuerdo con la TLM, la conducta moral consiste en el seguimiento de reglas que nos dicen qué debemos hacer en una situación concreta. Estas reglas morales no son dictadas por una voluntad individual y relativa, sino por Dios, o en su formulación racionalista, por la Razón Universal. Es esencial para el funcionamiento de la TLM la adecuación entre las reglas para la acción y las situaciones concretas que regulan, de hecho, el modelo se estructura a partir del tratamiento con situaciones muy simples y claras. El «respeto por la vida humana», por ejemplo, es un principio que, de acuerdo con la TLM, tiene una aplicación unívoca porque la situación concreta que regula es una que supone un concepto también unívoco de la vida humana, el que incluye la concepción del ser humano como persona. El modelo supone, entonces, la existencia de una definición clara y fija de lo que es ser una persona. Lo que sea la vida humana se haya definido, por tanto, en el marco del mismo modelo que se intenta aplicar. Si no estuviera claro qué se entiende por

persona no se podría o sería muy difícil aplicar a una situación concreta la regla que dice que debemos respetar la vida humana. Entonces, hay un supuesto que subyace a este modelo, el supuesto de que los conceptos tienen una definición absoluta basada en condiciones necesarias y suficientes. La TLM incluye también una noción de los agentes que siguen estas reglas; se trata de agentes morales porque, a diferencia de los animales no humanos, poseen una razón que les permite conocer y comprender las reglas mismas, es decir, captar su racionalidad inherente; y este hecho de ser las únicas criaturas capaces de comprenderlas hace que sean también las únicas criaturas que están sujetas a esas reglas, las únicas que pueden y deben guiar sus vidas de acuerdo con ellas (Johnson, 1993, p. 20). La TLM contiene además un modelo, estructurado metafóricamente, sobre el funcionamiento de nuestra facultad de deliberación y acción morales que Johnson denomina Modelo de la Facultad de la Psicología Moral (1993, p. 15). Este modelo motiva una comprensión de cómo interaccionan los diferentes componentes de nuestra mente moral, la que solo puede entenderse sobre la base de una concepción dual de la naturaleza humana, en parte animal, y en este sentido corpórea y pasional, y en parte mental, y por lo mismo espiritual y racional. Los componentes de la psicología moral son fundamentalmente: *razón, pasión, voluntad y libertad*. Cada uno de estos componentes es entendido, metafóricamente, como una entidad y las interrelaciones entre ellas se comprenden a partir de elaboraciones metafóricas de esquemas de imágenes, fundamentalmente el esquema de Dinámica de fuerzas (pp. 15-16). Así, la metáfora dominante en el modelo tradicional occidental de la moral es la metáfora de la *razón como fuerza* (p. 25). Una acción es moralmente correcta si la fuerza de la razón ha sido ejercida con éxito sobre nuestra voluntad. Esto quiere decir que la voluntad ha logrado vencer la fuerza opuesta que sobre ella imponía la *pasión*. En este MCI del funcionamiento de los componentes de nuestra moralidad, la *voluntad* se ve sometida a una dinámica con dos fuerzas opuestas que luchan por dominarla, ante lo cual tiene solo dos posibilidades, ceder ante la fuerza de la *razón* o ceder ante la fuerza de la *pasión*. En el marco del modelo las acciones se conceptualizan figurativamente, a partir del esquema origen-recorrido-meta, como movimientos a través de un camino y la libertad como la falta de obstáculos o restricciones a esos movimientos. Los dilemas morales son conceptualizados como bifurcaciones, es decir, como caminos alternativos que los agentes deben elegir.

Quiero detenerme ahora en el siguiente aspecto de la TLM. Esta define cuándo una situación es moralmente problemática, determinando así nuestra conciencia o reconocimiento de que estamos en esta clase de circunstancia. Conceptualizamos las situaciones moralmente problemáticas como casos en que nuestra voluntad se ve enfrentada a dos fuerzas opuestas, la *razón* y la *pasión*. Una solución moralmente adecuada a este conflicto consiste en dejar que la *razón* (la Ley Moral) ejerza su fuerza

sobre nuestra voluntad, bloqueando la fuerza opuesta de la *pasión*. Lo que sea una situación moralmente problemática se define, entonces, sobre la base de un caso prototípico, uno en el que la persona se ve enfrentada a la decisión de seguir lo que la razón le dice (por ejemplo, obedecer a sus padres) o de seguir lo que le dice su deseo o pasión (por ejemplo, no obedecer). Tal como señalé más atrás, los MCI están estructurados en función de estos casos representativos, que son, por lo mismo, los que se ajustan perfectamente al modelo idealizado. Sobre la base de esta reflexión, Johnson considera que un verdadero problema moral no corresponde precisamente al tipo de los casos prototípicos, sino que se manifiesta cuando nos toca tratar con aquellos que no se ajustan perfectamente, con situaciones que nos enfrentan a los límites de nuestro modelo moral, lo que exige de nosotros una reacción creativa de la imaginación. Esta acción creativa de la imaginación consiste en extender figurativamente nuestro conocimiento de los casos prototípicos a nuevas situaciones, ideando formas alternativas de solución y esto es algo que ocurre jugando de alguna manera con los límites categoriales, extendiendo nuestras categorías o bien redefiniéndolas, en un proceso que exige de nosotros una capacidad que Johnson llama ‘imaginación empática’ (*empathetic imagination*, 1993, p. 199).

Hasta aquí, hemos señalado que la TLM está anclada, según este autor, en una consideración del significado de los conceptos, la teoría clásica de la categorización, que no se ajusta a las características de nuestra cognición categorial, básicamente prototípica. Además, el modelo de la TLM supone la naturaleza dual del ser humano y, con ello, una forma de racionalidad desencarnada que no se condice con su naturaleza esencialmente imaginativa. Y, por último, la TLM define los conceptos morales básicos a partir de proyecciones metafóricas que fortalecen esa concepción dual, y de las leyes morales como absolutas. Estas deficiencias nos enfrentan a conflictos ilusorios que el modelo no permite resolver adecuadamente y que dificultan la resolución creativa de los problemas morales.

2.2. Límites de la moral corporeizada

El sistema de principios de estructuración conceptual determina no solo el significado de los conceptos mediante los cuales comprendemos el mundo, sino también el modo en que razonamos con ellos para tomar decisiones y actuar en las diversas dimensiones de la vida. El enfoque experiencialista de la cognición moral se enfrenta a dos dificultades. La primera es que el conocimiento del origen y estructura metafórica de los conceptos morales no satisface plenamente las aspiraciones filosóficas en el ámbito práctico. Mientras la filosofía moral se ocupa de la búsqueda de un sustento universal para la justificación de las decisiones morales, ubicándose,

según sus respuestas a este problema, en los polos del relativismo o del absolutismo, el enfoque conceptual tiene el objetivo distinto de investigar la proveniencia y fuentes de estructuración de los conceptos morales por los que las personas toman esas decisiones.

Un segundo problema que debe enfrentar el análisis conceptual es la lectura relativista de su afirmación de que los esquemas de las imágenes pueden ser elaborados metafóricamente de maneras diversas. Esta dificultad no afecta solo al estatus de la teoría de la imaginación moral dentro de la filosofía moral, sino al enfoque mismo, ya que Johnson lo considera una superación de la dicotomía absolutismo-relativismo (1993, pp. 3-4, 80 y ss.). En lo que resta, sin embargo, no me referiré a este problema, sino que me dedicaré solo a la primera dificultad. Es posible enfrentarse a esta señalando que, para Johnson, un modelo sí puede ser mejor que otro en la medida en que armonice mejor con la naturaleza de nuestras capacidades cognitivas o imaginativas, puesto que un modelo de estas características no nos enfrentaría ya con conflictos ilusorios, que tienen su fuente en la base dualista de la TLM. Desde el punto de vista de la filosofía moral, modificar el modelo consiste en modificar las metáforas centrales en que se sostiene, y que definen los conceptos morales básicos. Dada la tesis de que la razón es esencialmente imaginativa, el nuevo modelo debería basarse en una metáfora a la luz de la cual la deliberación moral no se comprenda bajo el supuesto de la separación entre la razón y las motivaciones y condiciones asociadas al cuerpo, y a la dinámica de estas dos fuerzas opuestas. El concepto desencarnado de la razón se cambiaría, entonces, por uno que suponga una continuidad entre las experiencias básicas de nuestra cognición, esencialmente corporales, y las experiencias novedosas, complejas y de niveles mayores de abstracción.

3. IMAGINACIÓN O CREATIVIDAD MORAL

La concepción de un sistema fuertemente dominado por la dicotomía metafísica entre lo físico y lo mental habría impedido a Kant reconocer el papel más amplio y determinante de la imaginación, es decir, no solo su función en el conocimiento objetivo y estético sino también en el moral. El aporte de la epistemología moral corporeizada consiste en extender la imaginación a la racionalidad como tal, en todas sus aplicaciones (conocimiento, arte y acción moral), lo que llevaría a modificar el modelo de la TLM.

La imaginación moral, tal como la imaginación en el arte, hace de la deliberación una actividad que nos permite conceptualizar y razonar creativamente cuando tratamos con experiencias morales novedosas, o no prototípicas, proyectando el acervo experiencial resumido en los que solemos llamar nuestros principios morales.

Una experiencia moral no prototípica tiene la misma relación que guardan los casos no representativos de una categoría con el MCI que la define. Digamos que se escapan del MCI, estructurado de acuerdo con casos representativos, más simples y accesibles. Como vimos, los dilemas o conflictos morales son tipos de situaciones no representativas. El dilema moral no puede explicarse como un caso en que nuestra voluntad se haya simplemente en medio de la lucha de dos fuerzas opuestas. Sentimos que estamos en un dilema moral cuando la situación que debemos enfrentar no puede ser resuelta recurriendo a la lógica del modelo tradicional que nos dice cuál de estas dos fuerzas debe vencer para que nuestra decisión sea moralmente correcta. Puede ser el caso de que no esté claro cómo aplicar esa lógica porque no es posible identificar dos fuerzas antagónicas, sino que nos sentimos, más bien, en una situación en que uno de los conceptos definidos dentro del marco del modelo imperante no se ajusta a la realidad más compleja que nos toca enfrentar; sucede esto, por ejemplo, cuando tenemos que pronunciarnos y tomar decisiones acerca de asuntos como el aborto, o nuestro trato con los animales no humanos o el medioambiente, porque ello nos exige tomar posturas que nos enfrentan a los límites de nuestros conceptos, definidos por un modelo de categorías fijas o clásicas, y basado en una metáfora de entidades o fuerzas en conflicto.

3.1. Moral como arte

En escenarios moralmente conflictivos lo que sucede, gran parte de las veces, es que los enfrentamos creativamente. Tomamos (elaboramos) los materiales brindados por la experiencia (es decir, los casos prototípicos que el modelo describe) y afrontamos con ellos la situación nueva, tomando una decisión. Para este caso, Johnson propone que lo que hemos aprendido de la ciencia cognitiva acerca de la naturaleza imaginativa de la razón nos ofrece la posibilidad, tanto en nuestra vida moral como en la filosofía moral, de examinar y modificar todos o parte de nuestros modelos heredados. Este proceso consistiría en llevar adelante elaboraciones imaginativas que transformen el modelo a partir del cual comprendemos y definimos los conceptos morales básicos, lo que supone el reemplazo de la metáfora básica sobre la que se asienta. Johnson propone una proyección del proceso creativo en el arte a la actividad deliberativa. A partir de la nueva metáfora de la moral como arte (1993, pp. 210-212), deliberar moralmente ya no puede comprenderse en términos de la derivación racional de leyes ni de la aplicación de normas a casos particulares. Esta nueva metáfora no nos exige justificar las decisiones morales, con base en una reflexión sobre la racionalidad de las normas que las determinan. La racionalidad o «corrección» de nuestras decisiones depende, de acuerdo con el modelo tradicional,

de que hayan sido tomadas dejándonos dominar solo por la fuerza de una norma que debe su racionalidad a su independencia con respecto a cualquier determinación corporal o material y a cualquier inclinación subjetiva. Entender la moral como arte, en cambio, nos lleva a concebir las decisiones para la acción como el resultado de un razonamiento que extiende nuestro saber acerca de experiencias anteriores (materiales con que contamos) a nuevas (nuevos materiales), dando origen a formas novedosas (de comportamientos y experiencias). Bajo esta nueva mirada, las leyes o principios que se definen en el marco de un modelo moral se entienden más bien como resúmenes de nuestra experiencia moral colectiva que abordan problemas importantes que deberían ser considerados en nuestras deliberaciones morales acerca de situaciones problemáticas nuevas, ensayando imaginativamente diversos escenarios, poniéndose en la perspectiva de los otros o bien asumiendo diversas perspectivas posibles para uno mismo (p. 199). Esto exige pensar los principios morales de una manera distinta a la tradicional, es decir, no como un conjunto de reglas restrictivas que fijan lo que debemos hacer una situación dada (p. 80). Por esta razón, la filosofía moral se enfrenta a nuevas tareas. Nuestras capacidades imaginativas no hacen rectas o erróneas nuestras decisiones morales, sino que son el mecanismo natural que colabora en la aplicación de nuestro modelo moral a nuevas situaciones, y su cultivo puede contribuir, nos dice Johnson, a que la deliberación moral nos permita vivir mejores vidas, individual y colectivamente. El efecto liberador de esta epistemología moral no es comparable con las respuestas acerca de la fundamentación de nuestras normas, a las que aspira la filosofía moral, bajo la influencia del modelo de la TLM. La teoría de la imaginación moral nos dice lo que somos a través del conocimiento de la naturaleza corporal e imaginativa de los conceptos mediante los cuales conducimos nuestras vidas, y de la forma de razonar con ellos, ofreciendo una comprensión psicológica y filosóficamente más realista de la moral, que puede, por ejemplo, explicar y así liberar a las personas de las tensiones que suelen encontrar entre su punto de vista moral tradicional y la manera en que efectivamente experimentan los dilemas morales (p. 1). Y dado que la imaginación moral es una capacidad esencial de la cognición humana que es posible cultivar, la propuesta de Johnson puede tener un lugar en la reflexión sobre la «vida buena». La teoría de la imaginación moral supone una forma de racionalidad que no puede definirse como la búsqueda de razones universales que fundamenten las decisiones particulares. La ampliación imaginativa de la racionalidad, que en cierto sentido conecta la filosofía kantiana con aspectos de la vida moral concreta, conduce, más bien, a una reflexión acerca de lo que la propia tradición moral puede aportar, como fuente de las elaboraciones imaginativas, en el proceso de florecimiento humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barcelona, Antonio (2002). Clarifying and Applying the Notions of Metaphor and Metonymy within Cognitive Linguistics: An Update. En René Dirven y Ralf Pörings (eds.), *Metaphor and Metonymy in Comparison and Contrast* (pp. 207-277). Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Johnson, Mark (1991). *El cuerpo en la mente. Fundamentos corporales del significado, la imaginación y la razón*. Madrid: Debate.
- Johnson, Mark (1993). *Moral Imagination. Implications of Cognitive Science for Ethics*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Johnson, Mark (2007). *The Meaning of the Body. An Esthetics of Human Understanding*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Lakoff, George (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Lakoff, George & Mark Johnson (1999). *Philosophy in the Flesh: The Embodied Mind and its Challenge to Western Thought*. Nueva York: Basic Books.
- Lakoff, George & Mark Johnson (2004). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Rohrer, Tim (2007). Embodiment and Experientialism. En Dirk Geeraerts y Herbert Cuyckens (eds.), *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 25-47). Oxford: Oxford University Press.
- Rosas, Alejandro (2000). Explicación y justificación: hacia el naturalismo en la filosofía moral. En *Mentes reales: La ciencia cognitiva y la naturalización de la mente* (pp. 101-118). Colombia: Ediciones de la Universidad Nacional de Colombia.
- Rosch, Eleanor (1973a). Natural Categories. *Cognitive Psychology*, 4(3), 328-350.
- Rosch, Eleanor (1973b). On the Internal Structure of Perceptual and Semantic Categories. En Timothy Moore (ed.), *Cognitive Development and the Acquisition of Language* (pp. 111-144). Nueva York: Academic Press.
- Rosch, Eleanor (1975). Principles of Categorization. En Eleanor Rosch y Barbara Bloom Lloyd (eds.), *Cognition and Categorization* (pp. 27-48). Hillsdale: Erlbaum.
- Sweetser, Eve (1989). The Definition of Lie: An Examination of the Folk Models Underlying a Semantic Prototype. En Dorothy Holland y Naomi Quinn (eds.), *Cultural Models in Language and Thought* (pp. 43-66). Cambridge: Cambridge University Press.
- Talmy, Leonard (1988). Force Dynamics in Language and Cognition. *Cognitive Science*, 12(1), 49-100.